

## A V I S O    L A B O R A L

Art. 45 del C. P. L.

Clase de proceso	ORDINARIO LABORAL
Demandante	EDELBERTO RODRÍGUEZ FONTECHA
Demandados	CARLOS URÍAS RUEDA ÁLVAREZ y otros
Radicado	688613103002-2019-00016-00

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE VÉLEZ, SANTANDER;

Se permite informar a las partes y sus apoderados judiciales, que dentro del proceso ordinario laboral promovido por EDELBERTO RODRÍGUEZ FONTECHA, representado judicialmente por el Dra. NORA MARISOL SANTANA CORREDOR, demandado, CARLOS URÍAS RUEDA ÁLVAREZ y otros, que en audiencia del día diecisiete (17) de febrero de dos mil veintiuno (2021), se fijó como fecha para realizar AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO, el día veinticinco (25) de marzo de dos mil veintiuno, a la hora de las ocho de la mañana (8:00 am), y al cual deben concurrir, al interior del radicado No. 688613103002-2019-00016-00.

Con el fin indicado, se fija el presente aviso en el micro sitio del Juzgado Segundo Civil del Circuito de Vélez, en la página web de la Rama Judicial, a las horas de las ocho de la mañana (8:00 am), del día de hoy dieciocho de febrero del dos mil veintiuno (2021), en cumplimiento de lo normado por el artículo 45 del C. P. L.

EL SECRETARIO,

JORGE HERNANDO TORRES PINTO.